

Entre el orden y el desorden. Policía y Hampa en el Concepción del siglo XIX, de Gustavo Campos Jegó (Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2021, 143 pp.)¹

Matías RAMÍREZ ÁLVAREZ*

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

mramirez@historia.ucsc.cl

La historiografía nacional ha desarrollado escasamente tópicos sobre criminalidad, destacándose los estudios de Marco León León (León, 2016; León, 2019), Daniel Palma Alvarado y Marcos Fernández Labbé (Labbé, 2003; Palma, 2014; Labbé y Palma, 2015), quienes, si bien reconstruyen el pasado delictual chileno, en su mayoría lo hacen desde la centralidad regional –es decir, desde Santiago– dejando como un recurso complementario las fuentes regionales que, por lo general, son utilizadas de Valparaíso, La Serena y Concepción. Más escaso aún son los estudios dedicados a la representación del pasado policial.

En un contexto marcado por el impacto mediático de los medios respecto a la delincuencia, por parlamentarios y campañas presidenciales que se abanderan para luchar contra ella, es necesario comprender regional e históricamente dicho fenómeno que, como lo conocemos hoy, hunde raíces en el proceso de modernización e industrialización del último tercio del siglo XIX, en tal sentido, el texto de Gustavo Campos Jegó (2021) es un aporte a la reconstrucción de un pasado marginado –como la realidad misma de los

¹ La presente reseña es producto de las lecturas realizadas en el proceso de tesis de Licenciatura en Historia titulada “Cárcel y Presidio: sociedad, marginalidad urbana y vida cotidiana en Concepción, 1903-1913”, financiada por el Concurso de Apoyo a la Ejecución de Proyectos de Investigación para Estudiantes de Pregrado (DI-Pregrado) Primer Semestre 2022, de la Dirección de Investigación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. De igual forma, se agradecen los comentarios de la Dra. Natalia Baeza Contreras.

* Licenciado en Historia por la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Matías RAMÍREZ ÁLVAREZ

Entre el orden y el desorden. Policía y Hampa en el Concepción del siglo XIX, de Gustavo Campos Jegó (Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, 2021, 143 pp.)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°7, enero-junio 2023, pp. 249-253.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2023.7.3454



delincuentes— por la historiografía, asimismo, a la comprensión histórica de un fenómeno que aún se expresa en la actualidad como lo es la delincuencia, carencias de infraestructura en las policías, falta de vigilancia, entre otros.

En tal sentido, el primer capítulo titulado “La vigilancia colonial: alcaide y serenos” entrega una contextualización del estudio remitiéndose a cómo se controlaba la delincuencia a fines del siglo XVIII, sobre todo, luego de las reformas borbónicas. Así pues, la creación del Cuerpo de Serenos en Concepción, en imitación al madrileño de 1767, responde a una necesidad de la elite local de resguardar su propiedad y espacio común ante el aumento de la población marginal en la urbe². Los Serenos se mantendrían hasta la creación de la Policía de Seguridad a mediados del siglo XIX y, al igual que sus predecesores, estarían marcados por su precario funcionamiento y la escasa preparación de sus miembros, lo que derivó en el mantenimiento e incremento de la delincuencia en Concepción. Otro elemento a destacar, señalado por el autor, es el tipo de acto que era castigado: los vagos, esto da cuenta de un fin moralizador a través del trabajo, un antecedente directo de las reformas carcelarias de la segunda mitad del siglo XIX.

El segundo capítulo, “La policía urbana de Concepción”, se centra en el derrotero policial penquista, sus falencias y críticas expresadas por los vecinos y a través de la prensa contemporánea como *Correos del Sur* y *El Faro del Biobío*. Toda su existencia estuvo marcada por la falta de insumos para realizar sus labores, por ejemplo, no hubo suficientes armas para el total de policías o, también, la inexistencia de uniforme para sus miembros, estos eran donados por el Cuartel Militar de Concepción; asimismo, el alimento, camas e incluso los salarios escaseaban (Campos, 2015). En tal sentido, la policía local no solo tuvo que atender la vigilancia de los criminales y delincuentes, sino también, economizar y gestionar insumos básicos para el desempeño de su labor.

En el tercer capítulo, “El descontrol del alcohol”, Campos intenta dar una panorámica de un problema catalogado como endémico de la sociedad chilena por los

² Se entiende por población marginal, en la amplitud del término, como los sujetos ubicados en las periferias de la ciudad, siendo generalmente estigmatizados por la opinión pública, asimismo, denominados como inmorales dada su condición de pobreza. Ahora bien, dentro de este concepto se homogeniza una multiplicidad de sujetos, pues, como evidencia la investigación existen grupos con una cultura subalterna a la tradicionalmente conocida como sectores populares

intelectuales de comienzos del siglo XX. El uso de prensa e imágenes, así como la tabulación de datos numéricos permite establecer gráficamente cómo fue el escenario del alcoholismo en Concepción. Este tema ya ha sido ampliamente desarrollado por la historiografía nacional, no obstante, Campos apunta a un estudio desde lo local lo cual permite evidenciar cómo actuó la policía local frente a los hechos.

El cuarto capítulo titulado “El descontrol del espacio público” da cuenta, principalmente, de las pendencias ocurridas en los márgenes de la ciudad las cuales eran noticiadas casi diariamente por la prensa local, asimismo, da a conocer que no solo los sectores periféricos eran quienes la protagonizaban ya que, de igual forma, personas de la elite eran sorprendidas en la acción de este delito. De esta forma, se da cuenta de la diversidad de sujetos que incurrían en el delito, dejando de lado los prejuicios contemporáneos en los cuales se encasillaba al pobre como único responsable de la delincuencia y crímenes.

En el quinto capítulo, “El incorregible pendenciero Eduardo Padilla”, se pretende reconstruir una sucinta historia de la marginalidad a través del caso específico de Eduardo Padilla. Lo novedoso de este capítulo, aparte del uso del sujeto como base argumentativa del escrito, es la forma en que utiliza la vida de un poblador de los márgenes y cómo esta puede distorsionarse a través del delito. Campos, al igual que en capítulos anteriores, recurre a imágenes para acercar más al lector a un pasado escasamente estudiado.

El sexto capítulo “Una mirada general al delito y el hampa de Concepción, en el siglo XIX” focaliza en los delitos que prevalecieron en el Concepción decimonónico. Uno de los planteamientos más llamativos del autor es la correlación entre el tipo de delito con el desarrollo económico local, pues, como bien expresa, durante la primera mitad del siglo XIX hubo un dominio en cuanto a cifras oficiales de delitos de lesiones corporales y homicidios, los cuales fueron constatados por la documentación del Archivo Histórico de Concepción junto con la prensa local de la época como *El Faro del Biobío* o *Correo del Sur*; no obstante, tras el desarrollo industrial y la dinamización económica penquista comienzan a ver luz nuevos delitos como las estafas y auge de otros ya existentes como el hurto y robo. De esta forma, se evidencia que la criminalidad no es estática, pues existen

dimensiones y particularidades de la misma que permiten comprender a fondo aspectos del escenario delictual local en función de un análisis de la sociedad estudiada.

El último capítulo del libro, “La inundación de 1899 y la Policía de Concepción”, se aleja un tanto de lo trabajado en capítulos anteriores como los temas de la criminalidad, delincuencia, marginalidad, entre otros. Aquí el autor deja ver la acción de la policía local frente a desastres naturales como el mencionado en el título del mismo, mediante este análisis el autor plantea que la imagen denostada por precaria y afuncional esgrimida en el primer capítulo, tuvo un revés tras la inundación de 1899.

El uso de gráficas y tablas contribuye a una lectura más amena del texto, asimismo, el uso de imágenes colabora en un acercamiento “directo” al tema estudiado sobre el cual poco se intenta hablar dada la condición misma de los sujetos estudiados: los marginados. En tal sentido, el vínculo establecido en el análisis que integra a la fuerza policial intenta visualizar una suerte de orden y equilibrio en el estudio. Asimismo, esto se va evidenciando a través de la evolución misma de los sujetos estudiados por el autor, pues, mientras en el derrotero policial se ve que, en un comienzo –Capítulo I–, son denostados por la población a causa de su pésimo servicio, ya al final del libro –Capítulo VII– se expresa una mayor cercanía de aquellos frente a la policía, en cambio, la condición del delincuente y de sectores marginales se mantiene a lo largo del periodo estudiado.

A modo de conclusión, el texto aquí reseñado nutre positivamente la historiografía nacional al abordar temas poco trabajados desde lo local, lo cual permite entender de mejor manera la dimensión social del Concepción decimonónico. En definitiva, el estudio de Campos Jegó no es una investigación concluida totalmente, pues tiene proyección en la misma temática y problemática.

Bibliografía

Campos, G. (2015). “¡Sin dinero no hay orden! La policía urbana de concepción y su dificultad para el mantenimiento del Orden Social (1860-1896)”, *Revista de Historia*, 22,

pp. 81-108.

Fernández, M. (2003). *Prisión común: imaginario social e identidad: Chile, 1870-1920*. Santiago: Dibam, 2003.

Fernández, M., D. Palma. (2015). "Del delito al encierro. Vida carcelaria en Chile en el siglo XIX". en R. Sagredo, C. Gazmuri, dirs., *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno: de 1840 a 1925*. Santiago, Taurus.

León, M. (2016). *Construyendo un sujeto criminal. Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. Siglos XIX y XX*. Santiago, Universitaria.

León, M. (2019.) *Las moradas de castigo. Origen y trayectoria de las prisiones en el Chile Republicano (1776-1965)*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario.

Palma, D. (2014). *Ladrones. Historia social y cultural del robo en Chile. 1870-1920*. Santiago: Lom.